



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

**Resolución No. 2614**

*Por la cual se interrumpe un encargo*

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 2284 del 15 de marzo de 2010 se encargó al ingeniero **GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ LUCERO**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.703.774, Subdirector de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de las funciones del cargo de Director Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Ambiental a partir del 15 de marzo de 2010 y mientras duren las vacaciones del Doctor Juan Camilo Ferrer Tobón, titular del cargo.

Que mediante Resolución No. 2547 del 18 de marzo de 2010 se interrumpió el disfrute de vacaciones del Doctor Juan Camilo Ferrer Tobón, a partir del 23 de marzo de 2010.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Interrumpir a partir del 23 de marzo de 2010, el encargo de funciones efectuado mediante Resolución No. 2284 del 15 de marzo de 2010 al Ingeniero **GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ LUCERO**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.703.774, de las funciones del cargo de Director Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá D.C., a los 19 MAR 2010

**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucía López Mora  
Revisó: Patricia Palomo García  
Aprobó: Matilde Nieto Contreras

